



**ESTIMACIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CON HORTALIZAS
DE VERANO. TEMPORADA 2016-2017**



ENTIDADES FUNDADORAS

Gobierno de Mendoza

- Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía.
- Dirección General de Escuelas (DGE)
- Departamento General de Irrigación (DGI)
- Instituto Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza (ISCAMEN)

Organismos Nacionales

- Universidad Nacional de Cuyo
- INTA - Centro Regional Cuyo

Entidades Sectoriales

- Sociedad Rural Argentina - Zona Cuyo
- Sociedad Rural Mendoza

Zona Sur

- Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael
- Sociedad Rural de San Rafael
- Cámara de Comercio, Industria, Agrícola y Ganadera de Gral. Alvear
- Asociación de Productores Semilla de Papa Malargüe
- Cámara de Comercio, Industria, Minería, Agricultura, Ganadería y Turismo de Malargüe
- Sociedad Rural de General Alvear- Bowen (SORUGA)

Zona Valle de Uco

- Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Tunuyán
- Sociedad Rural del Valle de Uco

Zona Este

- Cámara Empresaria del Nuevo Junín
- Centro de Viñateros y Bodegueros del Este
- Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de San Martín
- Cámara Empresaria de Rivadavia
- Cámara Comercial Agropecuaria e Industrial de Santa Rosa
- Cámara de Productores, Empacadores y Exportadores de Fruta en Fresco - Zona Este

Zona Norte

- Cámara de Comercio, Industria y Producción de Luján de Cuyo
- Cámara de Comercio, Industria, Profesionales y Agropecuaria de Las Heras

Entidades de Segundo y Tercer Grado

- Confederación General de la Producción
- Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM)
- Federación Económica de Mendoza (FEM)
- Asoc. de Prod., Empac.y Export. Ajos, Cebollas y Afines

·



Cámara de la Fruta Industrializada (CAFIM)
Unión Avícola Regional Andina (UARA)
Asoc. Argentina Consorcios Regionales de Exper. Agropecuaria (AACREA)
Asociación Cuyana de Apicultores (ACUDA)
Asoc. Imp. y Export. Productores de Mza. (AIEXPROM)
Cámara Comercio Exterior Cuyo (CACEC)

AUTORIDADES PROVINCIALES

Presidente	Cdor. Martín Kerner
Vicepresidente 1º	Sr. Ramón González Feltrup
Vicepresidente 2º	Cdor. Sergio Morbidelli
Tesorero	Lic. Aldo José Pagano
Vocales	Marcos Arboit
	Ing. Agr. Alfredo Aciar
	Raúl Giordano
	Carlos Porta
Secretaria:	Ing. Agr. Mariel Vanin
Gerente General	Lic. Armando Camerucci
Coordinador Técnico	Ing. Agr. Alfredo Baroni



EQUIPO DE TRABAJO

Responsable Equipo Técnico

Ing. Agr. Cecilia Fernández

Equipo Técnico

Ing. Agr. Victoria Farmache

Ing. Agr. Cristian Pérez Andreucetti

Téc. Cartógrafo Oscar Giordano

Sra. Iris Santilli

Relevadores Zona Noreste:

Ing. Agr. Javier Tomelín

Sr. Reina Suarez

Ing. Agr. Federico García

Relevadores Zona Centro:

Téc. Cartógrafo Juan José Guirao

Ing. Agr. Nicolás Elustondo

Ing. Agr. Lorena Buonasorte

Relevador Zona Este

Enólogo Alejandro Godoy

Relevadores Valle de Uco

Sra. Teresa Vernerì

Relevador Zona Sur

Tec. Rolando Sepúlveda

Colaboración Gabinete

Analista en Sistemas: Hernán Rovati

Introducción

La producción de hortalizas en Argentina resulta relevante por las adecuadas condiciones agroecológicas presentes en vastas zonas de su territorio. La diversidad de climas y aptitudes de suelo permite la producción escalonada y en contra estación dentro del mismo país. Las variadas y numerosas especies puedan ser cultivadas en diferentes zonas, lo que ha determinado en parte que la actividad haya logrado una especialización de productores en manejo y producción.

Las principales provincias productoras son: Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Santiago del Estero, Misiones, Santa Fe, Corrientes, Tucumán, Formosa, Salta, Chaco, Jujuy, San Juan y Río Negro.

Mendoza, tradicionalmente productora de hortalizas, ocupa el segundo lugar en el país y constituye la tercera actividad agrícola de la provincia por superficie, después de la vid y los frutales, aunque es la primera por ocupación de mano de obra.

La necesidad de conocer periódicamente la superficie cultivada en general, las especies producidas en cada temporada, además de la disponible en los censos agropecuarios nacionales, ha determinado la puesta en marcha de relevamientos que permiten dar cuenta del dinamismo de la actividad en cuanto a la distribución de estos cultivos en los Oasis Norte y Sur de la Provincia y dentro de ellos en las diferentes zonas (Valle de Uco, Norte, Este, Cinturón verde y Sur), con la posibilidad de conocer la superficie por departamento que integra cada zona, en cada ciclo agrícola.

Las estimaciones apuntan a conocer las principales hortalizas cultivadas en invierno y en verano. En la Provincia se distinguen dos épocas importantes de siembra: entre febrero y agosto para las hortalizas de invierno y desde septiembre a enero para las hortalizas de verano, aunque también se realizan siembras intermedias principalmente de hortalizas de hoja.

Entre las hortalizas invernales y estivales que cobran mayor relevancia económica por el área y los volúmenes producidos se encuentran las llamadas hortalizas “pesadas” tales como ajo, papa, zapallo, tomate industria, zanahoria y cebolla. Con las verduras de hoja, las coles y otras se alcanzan más de 45 especies hortícolas en la provincia.

El cultivo que ocupa la mayor superficie es el ajo y sigue en segundo lugar el cultivo de papa. Son también importantes en superficie: el zapallo, el tomate para industria, la zanahoria, la cebolla, la lechuga y el maíz dulce. Se suman el melón, el pimiento y las coles, además de acelga, espinaca y rúcula, entre otras.

Parte de la producción se comercializa fuera de la Provincia, luego de abastecer el mercado local. La producción de hortalizas en invernadero tiene menor desarrollo aunque es creciente

en los últimos años. Por otra parte, de acuerdo a datos del RUT (Registro Único de la Tierra), se puede afirmar que existen alrededor de 134 hectáreas de hortalizas protegidas con malla, donde el tomate es el principal cultivo y le siguen el pimiento y el melón. Atrás de estas, hay más de 20 especies que se cultivan y alternan bajo las mismas estructuras.

Las principales zonas de siembra son el Valle de Uco y la zona Centro, entre ambas se cultiva más de 75 % del total provincial.

Los departamentos más importantes en la producción de hortalizas son: San Carlos, Maipú, Tupungato, Lavalle, Luján, Tunuyán, San Martín y Malargüe. Este último se constituye en una zona agroecológicamente apta para la producción de “semilla” de papa y ajo, libre de virus.

Otro dato que permite conocer el relevamiento semestral y anual es la distribución y tamaño de las parcelas cultivadas con hortalizas en la Provincia.

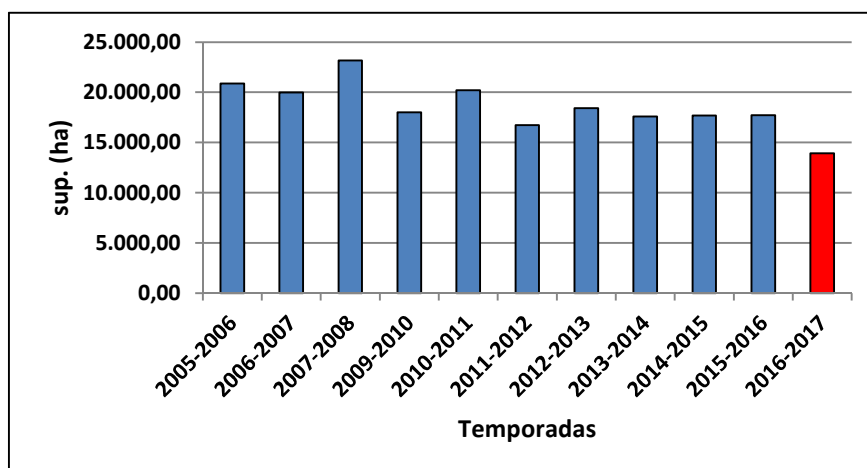
Mendoza cuenta con unas 3.800 EAPS (Explotaciones agropecuarias) con parcelas que se dedican a la horticultura de las cuales 73 % corresponden al estrato entre 0 y 5 hectáreas cultivadas, 14 % entre 5 y 10 ha y tan sólo el 0,6 % al estrato entre 50 a 100 hectáreas. El 70 % de los productores son propietarios de la tierra.

Cabe destacar que esta temporada, no se relevaron la totalidad de las parcelas muestreadas en toda la Provincia. Se dio prioridad a los principales departamentos hortícolas, tales como: Lavalle, Maipú, Guaymallén, Luján de Cuyo, San Martín, Rivadavia (sólo tomate industria), San Carlos, Tupungato y Tunuyán.

Últimas temporadas de verano

La superficie con hortalizas de verano de la Provincia osciló la última década, entre las 15.000 ha y las 20.000 hectáreas. Se observa en la temporada 2007/2008 un total de 23.100 hectáreas atípicas producto de un incremento generalizado en la mayoría de las especies.

Gráfico 1. Superficie Hortícola Estival de Mendoza, periodo 2005/2006 al 2015/2016.



Fuente: Gestión de Información Estratégica. IDR

Resultados

Temporada verano 2016/17

La superficie con hortalizas estivales esta temporada para los principales departamentos de la provincia se estimó en 13.920 hectáreas. En relación al ciclo anterior, si se tiene en cuenta la superficie total de los mismos departamentos resulta ser un 18 % inferior. Estos departamentos representan en promedio para las últimas temporadas el 87 % de la superficie total de la provincia.

Distribución de la superficie con hortalizas de verano en los departamentos monitoreados

La zona más importante en cuanto a superficie cultivada con hortalizas de verano, es el Valle de Uco. Esta temporada alcanzó las **6.129 ha**, de las cuales San Carlos concentra 3.717 ha, Tupungato se estima esta temporada con 1.752 hectáreas. Esta zona en relación al último ciclo resultó un 25% menor.

Sigue en segundo lugar el Cinturón Verde de la Provincia (Maipú, Guaymallén y Luján de Cuyo) con 4.262 ha, reunidas en su mayoría en Maipú (2.877 ha). En comparación con la temporada anterior esta zona disminuyó un 9 por ciento.

Hortalizas más cultivadas.

Las principales especies hortícolas cultivadas en verano son: papa (24%), zapallo (coreano, calabaza, tipo inglés o cabuto y del año) (23%), tomate perita (15 %), zanahoria (8%), choclo (5%) y orégano (6 %), las que representan el 81 % del total estival.

Las “otras hortalizas” representan el 7% e incluyen: alcaucil, acelga, apio, achicoria, ajo puerro, brócoli, cilantro, coliflor, escarola, rabanito, habas, repollo, repollito de Bruselas, berenjena, remolacha, perejil, camote, pepino, rúcula, hinojo, zapallito del tronco, zapallo italiano, radicheta, tomate cherry y lollo rosso, etc.

En el cuadro que sigue se compara la superficie, en hectáreas, de las hortalizas de verano más importantes de la Provincia (ciclo 2016/2017) en relación con el ciclo anterior (2015/2016). Se muestra, además, las principales zonas y departamentos productivos de cada especie.

Cuadro 1: Principales Hortalizas de Verano, porcentaje de incremento o disminución con respecto a la temporada anterior y principales departamentos y zonas productivas.

Especie	Superficie (ha) 2016/2017	Superficie (ha) 2015/2016	Comparación entre temporadas	Principal zona de producción	Principales departamentos productivos
papa	3.324	4.278	↓ 22	Valle de Uco	Tupungato San Carlos Malargüe
zapallo	3.231	3.845	↓ 16	Cinturón Verde	Maipú Lavalle San Carlos
tomate	2.309	2.656	↓ 13	Cinturón Verde	Maipú Luján Lavalle
zanahoria	1.103	1.322	↓ 17	Valle de Uco	San Carlos Lavalle (no incluye Las Heras)
choclo	664	1.055	↓ 37	Cinturón Verde	Maipú Tunuyán San Carlos
orégano	871	929	↓ 6	Cinturón Verde	San Carlos

Fuente: Gestión de Información Estratégica. IDR

Se observa esta temporada que la superficie de las principales especies disminuyó en distintas proporciones para cada una de ellas. El choclo fue la hortaliza que bajó su superficie cultivada en mayor proporción (37 %), luego siguen la papa (22 %), la zanahoria (17 %) y el zapallo (16%), por último el orégano disminuyó un 6 % su superficie.

A continuación se detalla la estimación de la superficie cultivada con hortalizas de verano por especie para los departamentos relevados esta temporada 2016/2017.

Cuadro 2: Resultados parciales de la Temporada 2016/2017.

Zona	Depto.	Papa	Zapallo	Tomate industria	Tomate redondo	Zanahoria	Choclo	Orégano	Pimiento	Lechuga	Melón	Cebolla Valenciana	Otras	Total
Norte	Lavalle	2,00	767,03	259,50	13,65	56,41	0,00	0,00	1,00	9,70	391,11	153,50	136,34	1.790,23
	Las Heras	S/D												
Total Zona Norte		S/D												
Centro	Maipú	295,44	1.246,88	125,28	54,04	190,38	217,93	0,00	56,71	231,22	3,00	280,56	175,88	2.877,32
	Guaymallén	28,70	151,46	158,72	91,29	5,00	73,48	0,00	37,10	74,22	0,00	7,18	193,08	820,23
	Luján	0,00	110,85	202,69	0,00	29,00	0,00	0,00	17,54	0,00	0,00	43,50	161,00	564,58
Total Zona Centro		324,14	1.509,19	486,70	145,33	224,38	291,40	0,00	111,34	305,44	3,00	331,23	529,97	4.262,13
Este	San Martín	11,00	283,00	118,06	29,13	41,25	5,81	0,00	10,19	2,81	5,63	67,19	4,69	578,75
	Junín	S/D												
	Rivadavia	S/D	S/D	152,00	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	152,00
	Santa Rosa	S/D												
	La Paz	S/D												
Total Zona Este		S/D												
Valle de Uco	San Carlos	1.043,00	640,86	423,48	0,00	327,31	155,00	870,76	68,00	0,00	0,00	7,56	180,79	3.716,76
	Tupungato	935,48	25,00	272,64	0,00	387,33	70,00	0,00	5,86	10,00	0,00	0,00	55,89	1.762,21
	Tunuyán	0,00	5,75	409,00	0,00	66,00	142,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26,88	649,63
Total Valle de Uco		1.978,48	671,61	1.105,11	0,00	780,65	367,00	870,76	73,86	10,00	0,00	7,56	263,56	6.128,59
Sur	San Rafael	S/D												
	Gral. Alvear	S/D												
	Malargüe	1.007,96	S/D											
Total Zona Sur		S/D												
Total Parcial		3.323,59	3.230,83	2.121,37	188,10	1.102,69	664,21	870,76	196,39	327,95	399,73	559,48	934,55	13.919,66
Total Provincial		S/D												

Otros incluye: Acelga, Achicoria, Alcaucil, Apio, Berenjena, Berro, Brócoli, Cebolla de Verdeo, Coliflor, Chaucha, Endibia, Escarola, Espinaca, Frutilla, Habas, Hinojo, Perejil, Poroto, Puerro, Remolacha, Repollo, Repollo de Bruselas, Zapallo del Tronco y Zapallo Italiano.

Fuente: Programa Relevamiento Hortícola Provincial. IDR

Cabe destacar que por razones presupuestarias esta temporada no se relevó la totalidad de la provincia, dando prioridad a los principales departamentos hortícolas en cuanto a superficie cultivada, tales como: Lavalle, Maipú, Guaymallén, Luján de Cuyo, San Martín, Rivadavia (sólo tomate industria), San Carlos, Tupungato, Tunuyán y Malargüe.